

SARMIENTO

◆>> ¿Por qué festejar el inicio de la Revolución con la suspensión de un día de labores si pueden ser dos?

JAQUE MATE

Doble feriado

SERGIO SARMIENTO

“Necesito tanto tiempo para no hacer nada que no me queda tiempo para trabajar”.

Pierre Reverdy

Nunca nadie podrá acusar a nuestros políticos de no estar pensando siempre en el beneficio de los mexicanos. Por lo pronto los diputados han decidido que no tiene caso festejar el aniversario del inicio de la Revolución Mexicana con un solo feriado cuando por el mismo precio se pueden tener dos.

Hace unos años el Congreso modificó el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo para designar como feriado, en conmemoración del 20 de noviembre, el tercer lunes de cada noviembre. La idea era promover los fines de semana largos. Según la nueva redacción, el 16 de noviembre de este 2009 sería feriado en conmemoración del 20 de noviembre.

Como los legisladores no suelen estudiar las consecuencias de las leyes que redactan, alguien se dio cuenta hace poco que la nueva ley significaba que el festejo de la Revolución en este 2009 se haría en lunes pero que el propio 20 de noviembre caería en un viernes, lo cual también permitiría un fin de semana largo.

Según el diputado Arturo Ramírez Bucio del PAN, de parte de la Pre-

sidencia de la República “nos pidieron tener la posibilidad” de una reforma ya que “ellos querían precisamente que se festejara el aniversario de la Revolución el 20 de noviembre, como lo marca la propia fecha”. El problema es

que, para esas alturas, ya mucha gente tenía sus reservaciones para pasar el fin de semana largo del 16 fuera de sus lugares de residencia.

Afortunadamente, nuestros siempre brillantes diputados encontraron pronto una feliz solución: mantener el feriado del 16, pero poner otro el 20. “Al fin tomamos la decisión de los dos fines de semana —dice Ramírez Bucio— porque la Secretaría de Turismo y los líderes sindicales Tereso Medina [de la CTM], Francisco Hernández Juárez [de los telefonistas], Víctor Flores [de los ferrocarrileros], lo consideraron conveniente para apoyar la economía del país por la situación que está privando”.

Para los diputados es fácil, por supuesto, poner dos feriados en una misma semana para conmemorar la misma fecha. Ellos no trabajan, después de todo, ni los lunes ni los viernes, ni siquiera en los pocos meses del año en que las cámaras están en sesión. Los viernes se van de fin de semana, excepto cuando lo hacen los jueves, mientras que los lunes viajan de regreso a la Ciudad de México.

Para las empresas mexicanas, sin embargo, la decisión de los diputados es un nuevo golpe en un año muy difícil. Ya han tenido que sufrir las consecuencias de la peor contracción de la economía mexicana desde 1932. Ya tuvie-

ron también que padecer un prolongado periodo de suspensión obligada de actividades como consecuencia de la epidemia de influenza de abril y mayo.

Si realmente los feriados fueran, como piensan los diputados, un factor de promoción de la actividad eco-

nómica, por lo que decretar feriados es “conveniente para apoyar la economía del país por la situación que está privando”, entonces quizá lo que debería hacer el Congreso es ordenar que los 365 días del año fueran feriados. De esta manera todo el país podría ser tan productivo como los diputados.

El tema del doble feriado será llevado hoy al Senado para su votación y aprobación. Habrá que ver si los senadores son tan inconscientes como los diputados. Si aprueban la iniciativa, espero que ellos aporten de su bolsillo el dinero para crear los empleos que con sus impuestos y feriados están destruyendo.

◆ ARENA IDA

Al final la naturaleza siempre retoma su curso. A pesar de que el gobierno de Quintana Roo se niega a aceptar la realidad, el huracán Ida, que no llegó siquiera a pegar directamente en Cancún, erosionó buena parte de la arena que había sido trasladada a un elevado costo a las playas de ese centro turístico. Lo mismo pasará con la que se lleve ahora de Isla Mujeres o Cozumel. Pero no importa. Ya los políticos y contratistas se habrán embolsado el contrato de casi mil millones de pesos.

www.sergiosarmiento.com

